



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta Nº 19/2014

En la ciudad de San Juan, a los 17 días del mes de Junio de 2014, siendo las 20,30 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2014; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp. 83/14: INFORME del árbitro Armando Vieyra, partido Olimpia PC vs Banco Hispano División: Primera - Disputado el: 30/05/14.
INFORMADO: Padre del jugador Ginestar

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al Padre del jugador Ginestar del club OLIMPIA, para el 24/06/14 a las 20.30, ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando la comunicación a cargo del Club.

Exp. 89/14: INFORME del árbitro Nelson Paez, partido CA Unión vs HC Huarpes División: Primera Femenino - Disputado el: 05/06/14.
INFORMADO: Micaela Vazquez

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar a la jugadora Micaela Vazquez Lic 3867 del Club Huarpes. para el 24/06/14 a las 20.30hs, ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando provisoriamente suspendida. Quedando la comunicación a cargo del Club.

Exp. 90/14: INFORME del árbitro Gustavo Balmaceda, partido Richet y Zapata vs Sindicato EC División: Junior - Disputado el: 14/06/14.
INFORMADO: Gabriel Chiconi

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al jugador Gabriel Chiconi Lic 3811 del Club Richet y Zapata, para el 24/06/14 a las 20.30hs, ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando provisoriamente suspendida. Quedando la comunicación a cargo del Club.

Exp. 91/14: INFORME del árbitro Alfredo Gonzalez, partido Banco Hispano vs UD Bancaria División: Junior - Disputado el: 14/06/14.
INFORMADO: Delegado de Bancaria

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al Delegado de la categoría Junior del club Bancaria, para el 24/06/14 a las 20.30, ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito, quedando provisoriamente suspendido. Quedando la comunicación a cargo del Club.

Dr. José Luis Fernández

Dr. Ariel Conti

Dr. Juan José Peluc

PUBLICACION DE LA PRESENTE: 19 /06/2014